Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
27 OCT 2022
N°: 2506 Firma:
Hora: 11:29 Aclaración:
Unia. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1813 /2022

27/ 10/2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO FORMALIZADO MEDIANTE LAS ÓRDENES DE COMPRA Nº 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896 y 2897CON LA FIRMA SERVIPRESS DE EDUARDO VERON EN LO QUE RESPECTA A LOS ÍTEMS NOS. 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10 Y 11 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2022 *'SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y CONFECCIÓN DE AGENDAS'*, ID Nº 407.925". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 958/2022, de fecha 09 de junio de 2022, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2022 'SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y CONFECCIÓN DE AGENDAS', ID Nº 407.925"*. ----------

Las Órdenes de Compra Nº 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896 y 2897 suscriptas con la firma proveedora SERVIPRESS DE EDUARDO VERON en el marco la Contratación Directa Nº 20/2022 con ID Nº 407.925. ----------

La nota UNA/FCM/IS Nº 111/2022, de la Lic. Raquel Gil Martínez, Secretaria General de la FCM-UNA, por la cual solicita se proceda a una ampliación de monto y volumen de lo adjudicado a la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON en el marco la Contratación Directa Nº 20/2022 con ID Nº 407.925. --

El Memorando DAF Nº 1707/2022 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Médicas. -------

La nota DCP Nº 2513/2022, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON la necesidad de realizar una ampliación del monto adjudicado en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2022 con ID Nº 407.925. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2422/2022, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 20 de octubre de 2022, de la firma mencionada en el párrafo que antecede, por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación respectiva. -------

El Dictamen Legal Nº 152/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto por la FCM-UNA con la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON, en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2022 con ID Nº 407.925, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 906/2022 con M.E. 7004/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2624/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato suscripto con la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2022 *"SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y CONFECCIÓN DE AGENDAS"*, ID Nº 407.925. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1813 /2022

..//..(2) **27 / 10 /2022**

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del Contrato formalizado mediante las Órdenes de Compra Nº 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896 y 2897 con la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON en lo que respecta a los **Ítems Nos. 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10 y 11** del llamado a Contratación Directa Nº 20/2022 ***SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y CONFECCIÓN DE AGENDAS"***, ID Nº **407.925,** según el siguiente detalle:

SERVIPRESS DE EDUARDO VERON									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CANTIDAD A AMPLIAR	MONTO A AMPLIAR
1	82121507-010	IMPRESION LIBRO TRATADO PARAGUAYO DE MEDICINA INTERNA	UNIDAD	UNIDAD	100	75.000	7.500.000	20	1.500.000
2	82121507-010	IMPRESION DE LIBRO REEDICION TESAIRA	UNIDAD	UNIDAD	150	55.000	8.250.000	30	1.650.000
3	82121507-010	IMPRESION DE LIBRO DE SEMIOLOGIA QUIRURGICA	UNIDAD	UNIDAD	100	69.000	6.900.000	20	1.380.000
4	82121507-010	IMPRESION DE LIBRO MANUAL DE PROBLEMAS MEDICOS COMUNES- TERCERA EDICION	UNIDAD	UNIDAD	100	85.000	8.500.000	20	1.700.000
6	82121507-010	IMPRESION DE LIBRO TEMA DE SEMIOLOGIA QUIRURGICA REEDICION	UNIDAD	UNIDAD	100	320.000	32.000.000	20	6.400.000
9	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	UNIDAD	UNIDAD	30	90.000	2.700.000	6	540.000
10	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	UNIDAD	UNIDAD	100	80.000	8.000.000	20	1.600.000
11	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	UNIDAD	UNIDAD	50	83.500	4.175.000	10	835.000
TOTAL A AMPLIAR									**15.605.000**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1813 **/2022**

..//..(3)

27/ 10/**2022**

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma SERVIPRESS DE EDUARDO VERON en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2022 *SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y CONFECCIÓN DE AGENDAS"*, ID Nº 407.925. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/hga